



El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	METODOLOGÍA DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL	5
3.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
3.1.	Elementos Orientadores.....	6
3.1.1.	Misión.....	6
3.1.2.	Visión.....	6
3.1.3.	Objetivos Estratégicos	6
3.1.4.	Cadena de Valor	7
3.2.	Datos Generales.....	7
3.3.	Responsables del proceso Rendición de Cuentas.....	8
3.4.	Cobertura institucional y territorial	8
3.5.	Implementación de políticas públicas para la igualdad	9
4.	GESTIÓN DE GOBERNABILIDAD.....	11
4.1.	Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual.....	11
4.2.	Principales hitos de gestión (logros alcanzados)	15
5.	GESTIÓN DE ARTICULACIÓN INTRAGUBERNAMENTAL	18
5.1.	Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual.....	18
5.2.	Principales hitos de gestión (logros alcanzados)	22
6.	GESTIÓN DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL.....	25
6.1.	Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual.....	25
6.2.	Principales hitos de gestión (logros alcanzados)	30
7.	GESTIÓN DE ARTICULACIÓN CON OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	32
7.1.	Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual.....	32
7.2.	Principales hitos de gestión (logros alcanzados)	40
8.	GESTIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES, LIBERTAD DE CULTOS, CREENCIA y CONCIENCIA.....	43
8.1.	Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual.....	43
8.2.	Principales hitos de gestión (logros alcanzados)	46
9.	COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y DATOS PARA LA GOBERNANZA	48
9.1.	Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual.....	48
9.2.	Principales hitos de gestión (logros alcanzados)	50
10.	GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA	52
10.1.	Ejecución Gasto Corriente	52
10.2.	Ejecución Gobernaciones	53

10.3.	Procesos de Contratación Pública de Bienes y Servicios	54
10.4.	Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría	56
11.	DELIBERACIÓN PÚBLICA Y APORTES CIUDADANOS.....	58
11.1.	Desarrollo de Deliberación Pública	58
11.2.	Aportes ciudadanos	64
11.3.	Compromisos institucionales	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos Generales Institucionales	8
Tabla 2: Implementación de Políticas Públicas para la igualdad en el MDG	9
Tabla 3: Resultados alcanzados en el año 2024	14
Tabla 4: Presupuesto por Gobernaciones	54
Tabla 5: Procesos de contratación pública del año 2024 – Planta central	55
Tabla 6: Recomendaciones de la Contraloría General del Estado	56

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Fases del proceso de Rendición de Cuentas 2024	5
Gráfico 2: Cadena de Valor del Ministerio de Gobierno	7
Gráfico 3: Ejecución del gasto corriente de planta central	52
Gráfico 4: Ejecución del gasto corriente de planta central	52
Gráfico 5: Ejecución Presupuestaria por provincias	53

1. INTRODUCCIÓN

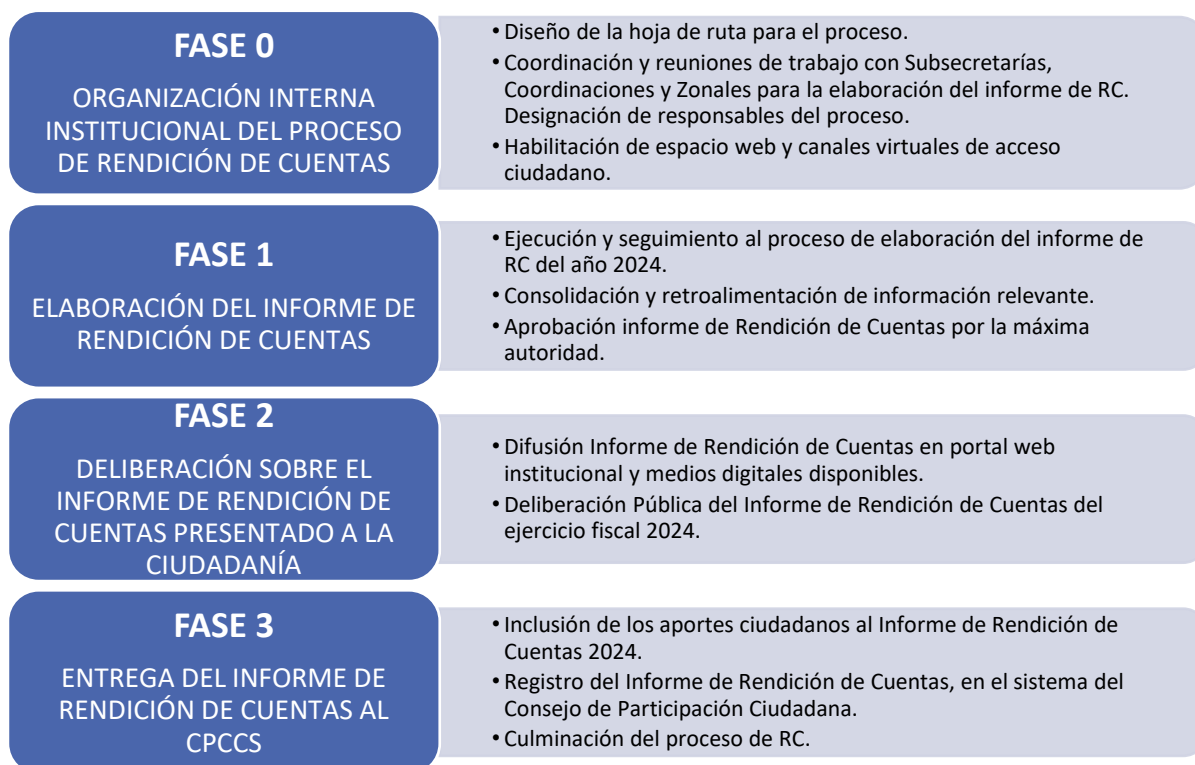
El proceso de Rendición de Cuentas constituye un pilar fundamental del régimen democrático y del Estado constitucional de derechos y justicia, al establecer un canal institucional mediante el cual las autoridades, organismos e instituciones del sector público que administran, manejan o ejecutan recursos públicos, presentan a la ciudadanía el cumplimiento de sus responsabilidades, la transparencia en la gestión y la eficiencia en el uso de los recursos asignados. Este proceso, más allá de ser un mandato legal, representa una práctica esencial para fortalecer la confianza ciudadana, fomentar la cultura democrática.

En este contexto, el Ministerio de Gobierno ha promovido mecanismos de acceso a la información pública y el ejercicio del control social, permitiendo así que la ciudadanía conozca, analice y evalúe las acciones emprendidas por sus autoridades. Esta práctica no solo garantiza el cumplimiento del marco legal vigente, sino que además fortalece el tejido institucional y la gobernabilidad democrática.

2. METODOLOGÍA DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

La metodología comprende los cuatro procesos principales a ejecutarse para cumplir con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Gráfico 1: Fases del proceso de Rendición de Cuentas 2024



3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Elementos Orientadores

3.1.1. Misión

Formular políticas y estrategias para la gobernabilidad y prevención del conflicto, orientadas a garantizar la gestión política del Gobierno, desarrollando espacios de comunicación y diálogo con: las otras Funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, actores sociales, organizaciones, Función Ejecutiva y ciudadanía; con la coordinación política de los representantes del Ejecutivo en territorio, para el fortalecimiento de las capacidades de los distintos niveles de gobierno cumpliendo los objetivos nacionales.

3.1.2. Visión

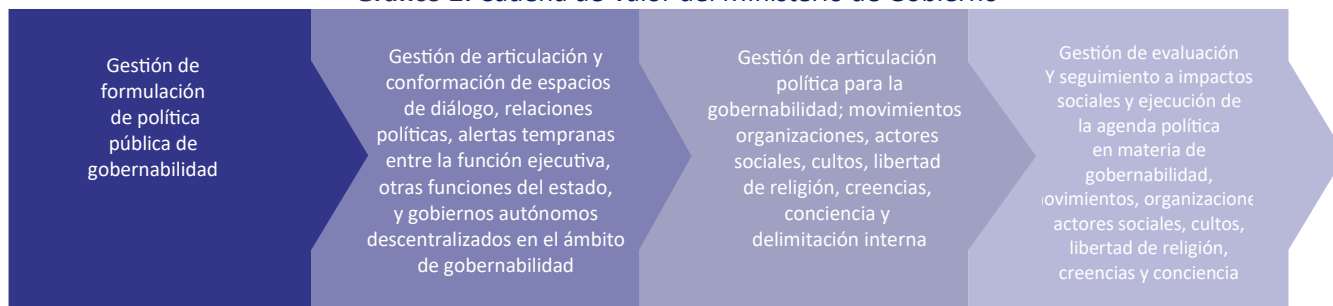
Ser una institución referente de articulación en la gestión política del Gobierno, que implemente de manera oportuna y eficiente las políticas públicas con; la Función Ejecutiva, los distintos niveles de gobierno, otras Funciones del Estado, y la ciudadanía; a fin de crear una sociedad en paz, informada, segura, con libertad de religión, creencia y conciencia, garantizando la construcción de una sociedad democrática y participativa.

3.1.3. Objetivos Estratégicos

- Incrementar los mecanismos de prevención de conflicto y gobernabilidad.
- Incrementar la articulación de las políticas públicas en los distintos niveles de gobierno, Función Ejecutiva y otras Funciones del Estado, con participación de actores sociales y la ciudadanía.
- Generar sistemas de información estadística oficial de gobernabilidad que permita la correcta aplicación de políticas y estrategias en las instituciones de la Función Ejecutiva.
- Incrementar los espacios de diálogo, políticas y mecanismos de participación activa de los movimientos, cultos, organizaciones sociales, organizaciones de pueblos y nacionalidades.
- Fortalecer las capacidades institucionales.

3.1.4. Cadena de Valor

Gráfico 2: Cadena de Valor del Ministerio de Gobierno



Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos del MDG de fecha 21 de marzo de 2024
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

3.2. Datos Generales

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 718, de 11 de abril de 2019, se suprime la SNGP, asumiendo el entonces MDI las competencias de gestión política para gobernabilidad y prevención del conflicto: articulación Intragubernamental, Intergubernamental y entre Funciones del Estado, además dispone que el Ministerio del Interior cambie de denominación a “Ministerio de Gobierno”.

Mediante Decreto ejecutivo No. 1046, de 9 de mayo de 2020, se suprime la Secretaría Técnica del comité Nacional de Límites Internos, asumiendo el Ministerio de Gobierno sus competencias.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 381, de 30 de marzo de 2022, se dispuso la escisión del Viceministerio del Interior y la creación el Ministerio del Interior el cual será encargado de formular las políticas para la seguridad ciudadana, protección interna y orden público; el Ministerio de Gobierno mantendrá todas las facultades y competencias en materia de gobernabilidad

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 608, de 29 de noviembre de 2022, el Presidente Constitucional de la República decreta asignar nuevas atribuciones; así como, la transferencia de la competencia de movimientos, organizaciones, actores sociales, cultos, libertad de religión, creencia y conciencia de la Secretaría de Derechos Humanos al Ministerio de Gobierno.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 155, de 21 de marzo de 2024, se expide la Reforma al Estatuto Orgánico del Ministerio de Gobierno.

Tabla 1: Datos Generales Institucionales

RUC:	1760000660001
Institución:	Ministerio de Gobierno
Función a la que pertenece:	Función Ejecutiva
Sector:	Ministerio Sectorial
Nivel que rinde cuentas:	Unidad de Administración Financiera (UDAF)
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Centro Histórico
Dirección:	Benalcázar N4-24 y Espejo
Email:	rendiciondecuentas@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono:	02 2 955 666
Página web o red social:	https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/

Fuente: Archivos del Ministerio de Gobierno.
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

3.3. Responsables del proceso Rendición de Cuentas

A través de Memorando Nro. MDG-MDG-2025-0253-M de fecha 14 de abril de 2025, la Máxima Autoridad del Ministerio de Gobierno, designó como integrantes del Equipo Institucional responsable del proceso de rendición de cuentas 2024, a los siguientes funcionarios:

- Coordinador/a General de Planificación y Gestión Estratégica, o quien haga sus veces, quien lo liderará.
- Coordinador/a General Administrativo/a Financiero/a, o quien haga sus veces.
- Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación, o quien haga sus veces.
- Director/a de Comunicación Social, o quien haga sus veces.
- Mgs. Mayra Gabriela Villegas Ipiales, Asesora 2 del Despacho Ministerial.

3.4. Cobertura institucional y territorial

El Ministerio de Gobierno ejerce sus funciones y competencias de la gestión política y la gobernanza, tanto a nivel nacional como de manera descentralizada a través de 09 Direcciones Zonales y 22 Gobernaciones.

3.5. Implementación de políticas públicas para la igualdad

El Ministerio de Gobierno, en el marco de su misión institucional y en apego a los principios constitucionales de igualdad, inclusión y no discriminación, ha adoptado e implementado políticas públicas orientadas a garantizar el pleno ejercicio de derechos por parte de los grupos históricamente excluidos. Estas acciones responden al firme compromiso del Estado ecuatoriano de reducir las brechas sociales, promover una cultura de respeto a la diversidad y consolidar una sociedad más justa y equitativa.

Tabla 2: Implementación de Políticas Públicas para la igualdad en el MDG

Implementación de políticas públicas para la igualdad	Describe la política implementada	Detalle principales resultados obtenidos	Aporte al resultado del cumplimiento de las agendas de igualdad
Implementación de Políticas Públicas de Discapacidades	La selección de los servidores está basada en la verificación del mérito de las personas que van a integrar el Ministerio de Gobierno, sin embargo, la política implementada se basa en la verificación y cumplimiento de las normativas vigentes entorno a los grupos vulnerables (Ley Orgánica De Discapacidades).	Cumplimiento del porcentaje de inclusión de personal vulnerable en la institución. Se ha cumplido hasta diciembre de 2024, con el 6,86% sobrepasando el porcentaje del 4%, establecido en la Ley Orgánica de Discapacidades.	Se ha promovido la inclusión laboral de personas con discapacidad y sustitutos en el Ministerio de Gobierno, considerando que la inclusión laboral no es solo un derecho humano, sino también un factor clave para la igualdad social y económica.
Implementación de Políticas Públicas de Género	Aplicación del Instructivo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo.	En el periodo 2024, de los 495 servidores se determina que el 48.69% de los servidores corresponde a población de género femenino, que se encuentra desempeñando diferentes funciones en el Ministerio de Gobierno.	Contribuye a establecer en el Ministerio de Gobierno, las medidas necesarias que prevengan, eviten y erradiquen casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo; determinando así, actuaciones mal habidas para investigación y sanción de dichas conductas en caso de que se produzcan

Fuente: Archivos de la Dirección de Talento Humano
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento



El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

4. GESTIÓN DE GOBERNABILIDAD

4.1. Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual

La Subsecretaría de Gobernabilidad tiene como misión: “Emitir lineamientos para la Función Ejecutiva en materia de gobernabilidad, gestión de la política, gestión de los conflictos y evaluación de las instituciones del Ejecutivo Desconcentrado, a través de la articulación con las instituciones públicas de nivel central y relacionamiento con los sectores económicos, productivos, políticos, sociales, entre otros, para lograr la gobernabilidad democrática en el marco del respeto a los derechos humanos”.

Es así que, en el marco de sus competencias, esta gestión evidencia sus principales actividades reflejadas en la Planificación Operativa Anual 2024, de la siguiente manera:

MACROACTIVIDAD:

Desarrollar métodos estratégicos y/o lineamientos de gobernabilidad aplicables al nivel central y desconcentrado de la función ejecutiva y otras instancias públicas o privadas.

ACTIVIDADES:

Coordinar espacios de diálogo y desarrollar acuerdo de articulación entre el ejecutivo Desconcentrado y los actores sociales en territorio y su respectivo seguimiento, en materia de gobernabilidad.

Descripción Meta	Cumplimiento
Espacios de diálogo y acuerdos generados para la gobernabilidad entre el Ejecutivo, Ejecutivo Desconcentrado y actores sociales a nivel Nacional.	100%

Se ha desarrollado una agenda territorial orientada al fortalecimiento del vínculo entre el Gobierno Central, actores políticos y organizaciones sociales. En este marco, se han atendido varios encuentros presenciales; estas jornadas permitieron abordar temáticas prioritarias como la gobernabilidad territorial, el impacto del fenómeno de El Niño, el acceso a servicios públicos esenciales, el desarrollo de iniciativas productivas comunitarias, y la necesidad de articulación interinstitucional para atender problemáticas locales específicas.

Articular la gestión a través de acompañamiento técnico de las gobernaciones en materia de gobernabilidad y gestión política.

Descripción Meta	Cumplimiento
Reportes de acompañamientos técnico en materia de gobernabilidad y gestión política a las gobernaciones.	100%

Se elaboró los lineamientos y formato para el desarrollo del Plan de Trabajo que las gobernaciones entregaron al Presidente de la República en cumplimiento del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, así también, se elaboró el Informe de Lineamientos y procedimiento de los indicadores reportados por los gobernadores, estableciendo las metas y los plazos definidos para el reporte de información.

Monitorear y evaluar la ejecución de políticas y estrategias del Ejecutivo a nivel desconcentrado en el ámbito gobernabilidad.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informe general de monitoreo y evaluación a la ejecución de políticas y/o estrategias del Ejecutivo a nivel desconcentrado en el ámbito gobernabilidad.	100%

Se elaboraron informes mensuales, mismo que detallan los resultados de los cinco indicadores de gestión solicitados por la Secretaría Nacional de Planificación para evaluar el desempeño de las Gobernaciones en el cumplimiento de sus funciones. Estos indicadores abarcan aspectos claves, referentes a la ejecución presupuestaria, desarrollo de las Comisiones Ejecutivas Provinciales, gestión de informes sobre deficiencias en servicios públicos, atención de medidas administrativas de protección y realización de operativos de control.

MACROACTIVIDAD:

Gestionar los conflictos sociopolíticos que se presentan a nivel territorial.

ACTIVIDADES:

Organizar y coordinar espacios de diálogo ciudadano y mesas sectoriales para la gestión de conflictos

Descripción Meta	Cumplimiento
Espacios de diálogo y mesas sectoriales organizadas para la gestión de conflictos	100%

Se aprobó el "Manual del Proceso de Gestión de Conflictos", cuyo objetivo es gestionar los conflictos estableciendo espacios de diálogo con la ciudadanía y otros actores, este instrumento sirve para registrar la información de la conflictividad en territorio.

Los espacios de diálogo y mesas sectoriales se efectuaron de acuerdo a los pedidos de la ciudadanía y otros actores, realizando una convocatoria a las instituciones claves, acorde a los protocolos estructurados y descritos en el instrumento de gestión de conflictos.

MACROACTIVIDAD:

Establecer mecanismos y estrategias para disminuir gradualmente y mitigar conflictos.

ACTIVIDADES:

Socializar el manual de Gestión de Conflictos Sociopolíticos a las dependencias desconcentradas en territorio

Descripción Meta	Cumplimiento
Talleres de socialización realizados del manual	100%

Se realizó la socialización del Manual del Proceso de Gestión de Conflictos, a fin de brindar las herramientas y conocimientos necesarios para la correcta aplicación y ejecución de dicho instrumento a los jefes políticos, tenientes políticos de Pichincha, representantes de las gobernaciones y del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y direcciones zonales.

MACROACTIVIDAD:

Fortalecer la gestión y los servicios otorgados por las Intendencias, Subintendencias, Comisarias, Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas.

ACTIVIDADES:

Supervisar la gestión y los servicios de las Intendencias, Subintendencias, Comisarias, Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas.

Descripción Meta	Cumplimiento
Dependencias Supervisadas	100%

A través de visitas en territorio a varias provincias a nivel nacional y mediante el monitoreo constante por vía telemática, se efectuaron los respectivos informes de seguimiento para mejorar la productividad de los operativos y servicios a cargo de las Intendencias, Subintendencias, Comisarías Nacionales de la Policía, Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas. En función de la supervisión realizada se obtuvo la siguiente productividad:

Tabla 3: Resultados alcanzados en el año 2024

No.	Resultado de Gestión	Total
1	Operativos de control a nivel nacional.	227.825
2	Establecimientos controlados.	816.620
3	Establecimientos clausurados.	3.080
4	Espectáculos públicos controlados.	22.455
5	Espectáculos públicos suspendidos.	1.919

Fuente: Sistema SITMINT.

Elaboración: Dirección de Seguimiento en Territorio.

Tabla 4: Número de Permisos y Autorizaciones Emitidos

No.	Servicios Ministerio de Gobierno	Total
1	Permiso Anual de Funcionamiento - Categoría 1, 2, 3 y 8.	16.675
2	Permiso Anual de Funcionamiento - Categoría 4, 5, y 7	34.492
3	Permiso Anual de Funcionamiento - Categoría 6.	58.797
4	Autorización para la realización de espectáculos públicos y deportivos.	22.455
5	Autorización para realizar rifas y sorteos con venta de boletos.	1.370

Fuente: Sistema SITMITN, Reportes Tenencias Políticas, Gobernaciones y Consejo de Gobierno de Régimen Especial Galápagos.
Elaboración: Dirección de Seguimiento en Territorio.

Realizar el proceso de socialización de normativa y procedimientos de la gestión y servicios a los servidores públicos de las Intendencias, Subintendencias, Comisarias, Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas.

Descripción Meta	Cumplimiento
Talleres de socialización de normativa y procedimientos de la gestión y servicios ejecutados	100%

Se efectuó el proceso de sensibilización y socialización sobre la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y otorgamiento de medidas administrativas de protección inmediata en modalidad virtual y presencial, dirigidos a Intendentes, Comisarios Nacionales, Tenientes Políticos y demás funcionarios en diferentes provincias, con un total de 63 talleres entre presenciales y telemáticos; con un alcance de 980 funcionarios socializados.

Adicionalmente, se ejecutó la socialización de la normativa legal vigente, Acuerdo Ministerial 0069 y normativa conexas a los Intendentes y Comisarios Nacionales en varias provincias con la finalidad que los procedimientos administrativos adoptados no sean objeto de nulidad.

4.2. Principales hitos de gestión (logros alcanzados)

- A través de un proceso de diálogo técnico y político con el sector de transportistas a nivel nacional, se articuló mesas interinstitucionales con la participación activa de gremios del

transporte y entidades gubernamentales. Como resultado de este esfuerzo articulado y tras un riguroso análisis técnico-económico se establecieron acuerdos y compromisos con este sector.

- Se firmó el "Acuerdo de Articulación Interinstitucional para la Actualización del Registro Social a Nivel Nacional", entre el Ministerio de Gobierno y la Unidad de Registro Social, a fin de implementar la modalidad de “Ventanillas Físicas” en las Gobernaciones para el levantamiento y/o actualización de información del Registro Social.
- En el año 2024, se incrementó en un 58,15% los operativos de control a nivel nacional, en relación al año anterior; manteniendo una brecha positiva sobre la gestión de las Intendencias, Subintendencias y Comisarías Nacionales de Policía en todas las provincias del país, conforme a sus atribuciones, dando como resultado 227.825 operativos de control.
- En cuanto a las solicitudes de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIs) a nivel nacional, para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres, se atendieron 7.202 solicitudes que representan el 100% de trámites resueltos.
- Se implementó el “Sistema de Seguimiento de Información de Gobernabilidad (SEIGOB)” y su respectivo instructivo, mediante el cual las Gobernaciones y el Consejo de Régimen Especial de Galápagos registraron sus indicadores para el debido seguimiento a la gestión en territorio, misma que sirve como información clave para la toma de decisiones en cuanto a la gestión presupuestaria y de gobernabilidad.



El Nuevo **Ecuador** **NO SE** **DETIENE**

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

5. GESTIÓN DE ARTICULACIÓN INTRAGUBERNAMENTAL

5.1. Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual

La Subsecretaría de Articulación Intragubernamental tiene como misión: “Supervisar el manejo de la conflictividad dentro de las zonas de influencia de proyectos estratégicos, mediante la articulación de espacios permanentes de diálogo y deliberación, a fin de garantizar la gobernabilidad en territorio”.

Es así que, en el marco de sus competencias, esta gestión evidencia sus principales actividades reflejadas en la Planificación Operativa Anual institucional 2024, de la siguiente manera:

MACROACTIVIDAD:

Orientar, monitorear y evaluar los aportes de los distintos sectores de la sociedad en relación con los proyectos estratégicos nacionales.

ACTIVIDADES:

Articular en territorio espacios permanentes de diálogo entre las entidades del Ejecutivo, actores sociales y ciudadanos, dentro de las zonas de influencia de proyectos estratégicos nacionales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Espacios de diálogo de las entidades del Ejecutivo con actores sociales y ciudadanos en relación con temas de proyectos estratégicos nacionales.	100%

En el marco de una gestión pública preventiva y proactiva, se procedió a articular diversos espacios de diálogo, concertación y reuniones interinstitucionales de alto nivel, conformando varias mesas técnicas y el diseño conjunto de hojas de ruta, contando con la participación de Empresas Públicas e Instituciones Gubernamentales involucradas en los proyectos estratégicos nacionales, a solicitud de los actores sociales, con el fin de garantizar las relaciones interculturales y salvaguardando el orden público, en estricto respeto a los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades. Entre los cuales se mencionan los siguientes:

- Caso Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE).
- Mesa de trabajo sobre aspersión de crudo en las plataformas Sacha 310 y 410
- Reunión con la Comisión de Ejecución de la Voluntad Popular Yasuní–ITT:

- Reunión de coordinación sobre la infraestructura para la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW):
- Espacios de diálogo con la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA):

Efectuar visitas a territorio para proponer estrategias y análisis para la implementación de políticas públicas con autoridades del Ejecutivo

Descripción Meta	Cumplimiento
Visitas a territorio para proponer estrategias y análisis político para implementar políticas públicas con autoridades del Ejecutivo.	100%

Con el objetivo de fortalecer la presencia del Estado en zonas estratégicas y dar seguimiento a potenciales focos de conflictividad, se realizaron acciones de monitoreo preventivo y articulación territorial con la participación de las autoridades locales, Empresas Públicas, Instituciones Gubernamentales y actores sociales; mismas que se realizaron dentro del marco del respeto y diálogo abierto, priorizando el interés nacional y el bienestar de los pueblos y nacionalidades indígenas. Entre los cuales se mencionan las siguientes:

- Visita de trabajo interinstitucional en Cuenca – Consulta Previa del Proyecto Minero Loma Larga.
- Participación en la Cumbre Internacional por el Yasuní – Un Llamado a la Acción.
- Reunión por alerta en la Franja de Diversidad y Vida (FDV) – Provincia de Orellana.
- Seguimiento a la conflictividad en torno al Proyecto Warintza.

MACROACTIVIDAD:

Promover la conformación de espacios de diálogo y relaciones políticas en el territorio, dentro de las zonas de influencia de los proyectos estratégicos.

ACTIVIDADES:

Mapear la conflictividad sociopolítica en las zonas de influencia directa e indirecta de los proyectos estratégicos nacionales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Reportes de mapeos de la conflictividad sociopolítica en las zonas de influencia directa e indirecta de los proyectos estratégicos nacionales	100%

A través de un proceso de diagnóstico y articulación interinstitucional, se realizaron reportes de mapeo de conflictividad que han fortalecido el monitoreo y análisis en las provincias de injerencia de los proyectos estratégicos nacionales de alta sensibilidad ambiental, cultural y geopolítica; esto como parte de una gestión integral y preventiva de conflictos en territorio.

MACROACTIVIDAD:

Orientar y articular estrategias a través de la Función Ejecutiva para la implementación de políticas intersectoriales que permitan fortalecer los procesos de gobernabilidad en territorio.

ACTIVIDADES:

Realizar un análisis técnico de relacionamiento con las empresas públicas, privadas y mixtas vinculadas a los Proyectos Estratégicos Nacionales para la implementación de estrategias gubernamentales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Análisis técnico de relacionamiento con las empresas públicas, privadas y mixtas vinculadas a los proyectos estratégicos nacionales, para la implementación de estrategias gubernamentales.	100%

Se generaron 10 fichas técnicas empresariales, como parte de la consecución de metas y actividades relacionadas a la realización de los informes técnicos en materia de relacionamiento con las empresas públicas, privadas y mixtas vinculadas a los proyectos estratégicos nacionales.

Gestionar las demandas y propuestas sociales reportadas por las Gobernaciones en lo referente a Proyectos Estratégicos Nacionales, con las Instituciones del Ejecutivo y las empresas públicas, privadas y mixta.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes de Demandas y propuestas sociales reportadas por las gobernaciones en lo referente a proyectos estratégicos nacionales con las instituciones del Ejecutivo y las empresas públicas, privadas y mixtas	100%

Se ejecutaron las acciones necesarias para levantar las debidas alertas en el país, a través de las Gobernaciones, correspondientes a demandas y propuestas sociales referentes a proyectos estratégicos nacionales con las instituciones del Ejecutivo y las empresas públicas, privadas y mixtas, obteniendo 10 reportes:

- Conflicto por anomalías de contratación con la empresa Construwayra y la supuesta no socialización con el pueblo de parte de la empresa PCR
- Conflicto por el proyecto minero La Plata, ubicado en la parroquia de Palo Quemado, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, respecto a la convocatoria para la Consulta Ambiental
- Alertas presentadas en territorio, respecto al tema laboral, cumplimiento de la Ley Amazónica - Consorcio Shaya en la provincia de Orellana en el Bloque 61
- Alertas presentadas por minería ilegal en la parroquia de Buenos Aires
- Alertas presentadas por la empresa Curimining, por la apertura de dos puntos de agua para las comunidades de Jerusalén y Buenos Aires Alto
- Alertas presentadas por la Unidad Minera de la Provincia de Zamora Chinchipe
- Alertas presentadas por la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN)
- Alertas Presentadas por la Empresa Lundin Gold
- Alertas Presentadas por la Empresa Fortescue Metals Group
- Alerta Presentada por Problemática de la Cuenca Transfronteriza Puyango – Tumbes

Levantar y revisar información referente a los Planes de Relacionamento Comunitario de las empresas públicas, privadas y mixtas a fin de articular acciones para gestionar posibles alertas sociales en territorio, en zonas de influencia de los Proyectos Estratégicos.

Descripción Meta	Cumplimiento
Información referente a los planes de relacionamiento comunitario de las empresas públicas, privadas y mixtas, a fin de articular acciones, para gestionar posibles alertas sociales en territorio en zonas de influencia de los proyectos estratégicos nacionales	100%

Se han efectuado 4 informes de relacionamiento comunitario que permitirá la mejor coordinación de los proyectos estratégicos con las comunidades dentro de las zonas de influencia de los mismos:

- Informe de planes de relacionamiento comunitario la Empresa CORNERSTONE EXPLORACIONES NOVOMINING S.A - ENSA
- Informe de planes de relacionamiento comunitario la Empresa HIDROELÉCTRICA HIDRONORMANDÍA
- Informe de planes de relacionamiento comunitario la Empresa HIDROELÉCTRICA HIDROABANICO
- Informe de planes de relacionamiento comunitario la Concesión Minera LELIATERE 1 DE LA EMPRESA MINERA COLIBRIMINING C.A

5.2. Principales hitos de gestión (logros alcanzados)

- Se lideró una mesa de diálogo en la provincia de Zamora Chinchipe, enfocada en atender los requerimientos de la unidad minera local, generando consensos que viabilicen una gestión armónica del territorio. Este espacio permitió recoger propuestas desde el territorio, fomentar el relacionamiento respetuoso entre comunidades, empresas y el Estado, y alcanzar acuerdos operativos que promueven una inversión responsable, socialmente aceptada y alineada con los principios del desarrollo sostenible.
- Se diseñó e implementó una Estrategia Integral de Gestión de Conflictividad, orientada a prevenir tensiones, garantizar derechos y fortalecer la cohesión social. Esta estrategia contempla la activación de mecanismos de diálogo intercultural, el fortalecimiento de

capacidades locales para consolidar un modelo de gobernanza efectiva entre niveles de gobierno e instituciones gubernamentales.

- Se logró atender y resolver con éxito varios conflictos de carácter sociopolítico asociados a proyectos estratégicos y a problemáticas específicas de la región amazónica, mediante procesos de mediación territorial y articulación institucional.
- Se actualizó en tiempo real la información relativa a focos de tensión ya que se cuenta con una matriz de monitoreo dinámico de conflictividad sociopolítica, por lo tanto, se ha logrado una detección temprana de conflictos y la activación oportuna de medidas preventivas, consolidando una capacidad institucional proactiva para anticiparse a escenarios críticos y responder con pertinencia a las demandas territoriales emergentes.
- Se mantiene una base de datos completa y actualizada de las comunidades y organizaciones sociales ubicadas en las áreas de influencia de los proyectos estratégicos, incluyendo un diagnóstico general de la situación sociopolítica y la identificación de los actores sociales relevantes.
- Se realizó visitas técnicas trimestrales a zonas estratégicas del país, reforzando así la presencia activa del Estado en los territorios. Esta estrategia permitió identificar las necesidades de las comunidades, coordinar acciones interinstitucionales y generar respuestas concretas y oportunas para fortalecer la cohesión social
- Se realizó el monitoreo, seguimiento y evaluación de impactos sociales y ambientales derivados de las actividades de los sectores estratégicos, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo el desarrollo económico sostenible.



El Nuevo Ecuador NO SE DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

6. GESTIÓN DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL

6.1. Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual

La Subsecretaría de Articulación Intergubernamental tiene como misión: “Articular, asesorar y establecer acuerdos entre el Ejecutivo y los distintos niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus gremios, a través de espacios de diálogo, concertación, seguimiento, evaluación y aplicación de procesos de delimitación territorial interna, orientados a fortalecer la gobernabilidad en territorio, para la aplicación de políticas públicas y la prevención de conflictos limítrofes y de pertenencia”.

Es así que, en el marco de sus competencias, esta gestión evidencia sus principales actividades reflejadas en la Planificación Operativa Anual institucional 2024, de la siguiente manera:

MACROACTIVIDAD:

Articular reuniones de seguimiento de temas de interés y nudos críticos como resultado del relacionamiento entre el Ejecutivo y los GAD.

ACTIVIDADES:

Coordinar y establecer acuerdos entre el Ejecutivo y los distintos niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados, a través de espacios de articulación y concertación, con la finalidad de generar procesos de gobernabilidad en territorio para la óptima aplicación de las políticas públicas.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes condensados de las reuniones mantenidas en el mes con el Ejecutivo y/o autoridades GAD y sus gremios	100%

Como resultado se generaron 11 informes, en los cuales se reflejan los espacios estratégicos de encuentro y diálogo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y el Gobierno Central. Este trabajo técnico y político refuerza la gestión del Gobierno, mejorando la coordinación con los territorios y contribuyendo a una evaluación más transparente y efectiva de los equipos de trabajo, promoviendo una gobernanza más cercana y responsable

MACROACTIVIDAD:

Articular reuniones de seguimiento de temas de interés y nudos críticos como resultado del relacionamiento entre el Ejecutivo y los GAD.

ACTIVIDADES:

Coordinar procesos de monitoreo a las necesidades y/o acuerdos alcanzados con los GAD en relación con las entidades dependientes del Ejecutivo Central.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes condensados de las mesas de trabajo realizadas para monitorear los avances en los acuerdos alcanzados con los GAD o sus gremios	100%

Los informes generados permiten mantener de manera visible y transparente el proceso de implementación, fortaleciendo así el diálogo continuo y la cooperación política con las autoridades locales y sus gremios. La sistematización y difusión periódica de los avances alcanzados en los acuerdos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), promoviendo un entorno de confianza y coordinación intergubernamental, reduciendo riesgos de conflictividad y afianzando estabilidad institucional bajo una lógica de corresponsabilidad.

MACROACTIVIDAD:

Coordinar y establecer acuerdos entre el Ejecutivo y los distintos niveles de GADs, a través de espacios de articulación y concertación, con la finalidad de generar procesos de gobernabilidad en territorio para la óptima aplicación de las políticas públicas

ACTIVIDADES:

Articular reuniones de seguimiento y acuerdos en temas de delimitación y solución de conflictos territoriales internos.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes condensados de las reuniones de seguimiento y acuerdos en temas de delimitación y solución de conflictos territoriales internos	100%

Se elaboraron informes condensados con los resultados de las reuniones de asesoría técnica en materia de delimitación territorial interna, solución de conflictos territoriales y absolución de consultas técnicas de la delimitación de las circunscripciones territoriales que forman parte de la organización territorial del Estado, lo cual permite dar seguimiento técnico y político a los acuerdos alcanzados, constituyéndose en una herramienta de alerta temprana frente a posibles focos de conflictividad social muchas veces originados por vacíos de información, incumplimientos o falta de avances.

MACROACTIVIDAD:

Articulación con autoridades de los GADs para generar procesos de gobernabilidad y apoyo a las acciones del Gobierno.

ACTIVIDADES:

Gestionar mesas de seguimiento y evaluación a los requerimientos y/o acuerdos políticos con los Gobiernos Descentralizados y a la ejecución de la política del Gobierno Nacional en territorio.

Descripción Meta	Cumplimiento
Actas territoriales de mesas de monitoreo a los acuerdos alcanzados con GAD o sus gremios.	100%

Las actas territoriales de las mesas de monitoreo han promovido y desarrollado espacios de diálogo y verificación del cumplimiento de acuerdos en diversas provincias del país, en los cuales se ha realizado un seguimiento técnico y político a los compromisos establecidos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), con lo cual se fortalece la gobernabilidad en los territorios mediante el establecimiento de reglas claras, mecanismos de orden institucional y una participación ciudadana activa e informada.

Realizar Informes de resultado de seguimiento y evaluación a los acuerdos políticos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a la ejecución de la política pública del gobierno nacional en territorio.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes de resultado de seguimiento y evaluación a los acuerdos políticos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a la ejecución de la política pública del gobierno nacional en territorio	100%

Para la consecución de la meta se realizaron informes de resultado de seguimiento y evaluación; los que permitieron identificar el nivel de cumplimiento de los acuerdos y de la implementación de políticas públicas por parte de los GAD y los actores del Gobierno, verificando el cumplimiento o retrasos de compromisos e impulsando acciones para el fortalecimiento de las relaciones de los distintos niveles de gobierno.

Elaborar informes técnicos razonados (ITR) referente a la solución de conflictos de límites territoriales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes técnicos razonados (ITR) realizados	100%

Se han elaborado informes técnicos razonados que permiten evidenciar la solución de los diferendos territoriales, mediante un análisis integral que incorpora criterios geográficos, normativos y sociales, reflejando los consensos alcanzados por los actores involucrados. Dichos informes son elevados al órgano colegiado del CONALI para su conocimiento y validación, lo cual habilita a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a proceder con la elaboración y aprobación de las respectivas ordenanzas municipales, legalizando así las soluciones acordadas. Este proceso fortalece la seguridad jurídica, la planificación territorial y la convivencia pacífica entre jurisdicciones.

Elaborar informes técnicos de factibilidad para la toma de decisiones en los procesos de modificación de límites territoriales internos; y, creación, fusión y supresión de circunscripciones de la Organización Territorial del Estado.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes técnicos de factibilidad (ITF) referente a proyectos de creación de circunscripciones territoriales e informe de verificación de no afectación a circunscripciones territoriales realizados	100%

Se elaboraron cuatro informes técnicos de factibilidad, para posterior conocimiento y aprobación del Directorio del CONALI, esto como requisito previo para la modificación de límites territoriales y creación de circunscripciones territoriales en los niveles cantonales y parroquiales; dichos informes permiten a los gobiernos locales y actores involucrados contar con documentación válida y técnicamente

sustentada para respaldar sus solicitudes y facilitar la adecuada administración del territorio y la planificación integral del desarrollo.

MACROACTIVIDAD:

Coordinar las relaciones políticas entre el Ejecutivo y los GAD

ACTIVIDADES:

Viabilizar mesas de trabajo para identificar los requerimientos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus gremios, en temas inherentes al Ejecutivo.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes condensados de los requerimientos solicitados durante el mes	100%

Se han concertado mesas de trabajo entre las autoridades de los tres niveles de gobierno y las Instituciones Gubernamentales con el objetivo de recoger de manera directa las necesidades y requerimientos; lo que ha permitido una articulación institucional efectiva y un abordaje de las demandas territoriales. Entre los requerimientos más recurrentes identificados se destacan: el mantenimiento y mejoramiento de la red vial, la rehabilitación de centros de salud y unidades educativas, así como el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a nivel nacional.

6.2. Principales hitos de gestión (logros alcanzados)

- Como resultado de un proceso de articulación interinstitucional, el 10 de octubre de 2024 se concretó el desembolso de 8,5 millones de dólares, de los cuales \$64.000 fueron asignados a 133 juntas parroquiales rurales de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.
- Se impulsó de manera técnica y articulada el proceso de creación del cantón Sevilla Don Bosco, en la provincia de Morona Santiago, este proceso se fundamentó en el Informe Técnico de Factibilidad aprobado por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) en 2021, cuya validez fue ratificada por la remisión del proyecto de ley por parte del Presidente de la República.
- Se presentó el informe actualizado sobre el cálculo de área de las provincias del Ecuador, en un proceso articulado entre el Ministerio de Gobierno el Instituto Geográfico Militar y Cancillería. El informe de cálculo de área es una herramienta fundamental para la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial, planificación intergubernamental y gestión del desarrollo.
- Se articuló un espacio de diálogo entre la Alcaldía de Buena Fe y el Consejo de la Judicatura con el fin de habilitar una Unidad Judicial Multicompetente el cantón Buena Fe, en la provincia de Los Ríos. Como resultado de la gestión liderada por el Ministerio de Gobierno, se definió una hoja de ruta con acciones concretas, plazos definidos y corresponsabilidad institucional, finalmente el 08 de agosto de 2024 se inauguró oficialmente la unidad.



El Nuevo Ecuador NO SE DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

7. GESTIÓN DE ARTICULACIÓN CON OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO

7.1. Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual

La Subsecretaría de Articulación con otras funciones del Estado tiene como misión: “Coordinar y consensuar iniciativas gubernamentales con las Funciones e Instituciones del Estado en materia política, legislativa, judicial, electoral y de transparencia, a través de procesos de articulación, concertación y monitoreo de las instituciones del Ejecutivo, a fin de concretar la agenda gubernamental para asegurar la gobernabilidad democrática en concordancia con las demandas ciudadanas”.

Es así que, en el marco de sus competencias, esta gestión evidencia sus principales actividades reflejadas en la Planificación Operativa Anual 2024, de la siguiente manera:

MACROACTIVIDAD:

Ejercer las demás atribuciones que le sean delegadas por la autoridad competente, en el marco de la normativa vigente.

ACTIVIDADES:

Realizar un seguimiento a procesos judiciales de interés político que pueda tener un impacto directo con la función ejecutiva.

Descripción Meta	Cumplimiento
Realizar informes de seguimiento a procesos y acciones judiciales	100%

Se cumplió con la elaboración de 30 informes de seguimiento en materia de decretos leyes, audiencias de formulación de cargos, reforma acuerdos ministeriales, inadmisibilidad de decretos, dictámenes constitucionales, de monitoreos y juicios políticos a autoridades, los cuales podrían tener un impacto directo en la Función Ejecutiva.

MACROACTIVIDAD:

Facilitar espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial respetando la separación de poderes consagrada en la Constitución

ACTIVIDADES:

Gestionar y/o asistir a mesas de diálogo en las que intervenga el Consejo de la Judicatura, en temas administrativos y/o judiciales de relevancia institucional y política.

Descripción Meta	Cumplimiento
Mesas de diálogo gestionadas entre el Consejo de la Judicatura y el Ministerio de Gobierno	100%

Se gestionó el desarrollo y asistencia a 10 mesas de diálogo de carácter interinstitucional entre la Función Judicial y Ministerio de Gobierno para tratar temas administrativos y judiciales de relevancia institucional y política.

MACROACTIVIDAD:

Brindar asesoría en espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial

ACTIVIDADES:

Brindar asesoría en temas de articulación política entre la función ejecutiva y la función judicial.

Descripción Meta	Cumplimiento
Brindar asesorías en temas de articulación política entre la función ejecutiva y la función judicial	100%

Se brindaron cinco asesorías en temas de articulación política entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la gestión judicial.

MACROACTIVIDAD:

Dirigir la implementación de protocolos de articulación política entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial

ACTIVIDADES:

Gestionar y monitorear los protocolos establecidos en los espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial.

Descripción Meta	Cumplimiento
Elaborar informes de protocolos establecidos en los espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial	100%

Se cumplió con la elaboración de un informe de protocolo establecido para los espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Judicial, centrado en el proceso del otorgamiento de MAPIS, lo que garantiza una articulación efectiva entre ambas funciones.

MACROACTIVIDAD:

Dirigir la implementación de lineamientos de articulación política entre la Función Ejecutiva y la Función Legislativa; así como, el análisis de proyectos de Ley

ACTIVIDADES:

Elaborar reportes de seguimientos a las actuaciones, resoluciones u objeciones del consejo de administración legislativa, pleno de la Asamblea Nacional, ejecutivo y la Corte Constitucional en referencia a los proyectos de ley.

Descripción Meta	Cumplimiento
Elaborar reportes de seguimiento a los distintos órganos	100%

Se alcanzó el cumplimiento de la meta programada en función de la realización del seguimiento a las sesiones del pleno de la Asamblea Nacional, a los proyectos de ley, así como también informes no vinculantes respecto de varios funcionarios públicos.

MACROACTIVIDAD:

Facilitar espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Legislativa

ACTIVIDADES:

Articular y coordinar espacios de diálogo políticos entre los distintos actores políticos, bancadas y otros ministerios e instituciones estatales para el tratamiento y aprobación de proyectos de ley.

Descripción Meta	Cumplimiento
Realizar informes de diálogo	100%

Se cumplió con la meta con la elaboración de los informes que recogieron las distintas reuniones de articulación con las diferentes carteras de Estado y los asambleístas a nivel nacional para el trabajo conjunto.

MACROACTIVIDAD:

Ejercer las demás atribuciones delegadas por la autoridad competente, en el marco de la normativa vigente

ACTIVIDADES:

Seguimiento de la ejecución de la agenda legislativa y fiscalizadora de la Asamblea Nacional y monitoreo de medios.

Descripción Meta	Cumplimiento
Realizar informes de seguimientos	100%

Para la consecución de la meta se realizaron 12 informes de seguimiento a las diferentes comisiones de la Asamblea Nacional, se mantuvo la coordinación con los secretarios de las comisiones para mantener una comunicación fluida y transparente entre el Ministerio de Gobierno y la Función Legislativa.

Así también, se realizó un constante monitoreo a los medios de comunicación para conocer las noticias y tendencias con el objetivo de identificar los que mayor impacto positivo generen a la ciudadanía.

MACROACTIVIDAD:

Gestionar y monitorear los acuerdos establecidos en los espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función Legislativa.

ACTIVIDADES:

Elaborar reportes de seguimientos a las actuaciones y resoluciones de la comisiones permanentes y ocasionales de la función legislativa.

Descripción Meta	Cumplimiento
Elaborar reportes de seguimiento de las actuaciones y resoluciones de las comisiones de la función legislativa	100%

Se elaboraron reportes de seguimiento donde se logró generar acercamientos con autoridades de la Asamblea Nacional, con la finalidad de revisar los proyectos de ley prioritarios, considerando temporalidad y temática, con el objetivo de identificar los que mayor impacto positivo generen a la ciudadanía.

Entre las gestiones se puede generalizar que se articuló y coordinó espacios de diálogo político entre los distintos actores políticos, bancadas y otros ministerios e instituciones estatales para trabajar conjuntamente con los diferentes actores para discutir y aprobar proyectos de ley que benefician a la ciudadanía, lo que genera un ambiente de colaboración y consenso entre los diferentes actores para facilitar la toma de decisiones.

MACROACTIVIDAD:

Dirigir la implementación de lineamientos de articulación política entre la Función Ejecutiva y la Función de Transparencia y Control Social

ACTIVIDADES:

Realizar el seguimiento a procesos de transparencia y control social de interés político que pueda tener un impacto directo con la función ejecutiva.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes de seguimiento a procesos de transparencia y control social de interés político que pueda tener un impacto directo con la función ejecutiva.	100%

Se elaboraron informes de seguimiento a procesos de transparencia y control social que tuvieran un impacto directo en la Función Ejecutiva, con la finalidad de garantizar una supervisión rigurosa y efectiva sobre los procesos que podrían influir en la toma de decisiones políticas de relevancia nacional, y, en particular, en aquellos que podrían afectar la integridad y el desempeño del aparato gubernamental.

MACROACTIVIDAD:

Facilitar espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función de Transparencia y Control Social, respetando la separación de poderes consagrada en la Constitución

ACTIVIDADES:

Gestionar mesas de diálogo con las instituciones de la función de Transparencia y Control Social en temas Administrativos.

Descripción Meta	Cumplimiento
Mesas de diálogo gestionadas entre Instituciones de transparencia y control social con el Ministerio de Gobierno.	100%

Se estableció como meta la gestión de mesas de diálogo constructivo y colaborativo, que se convierten en acciones claves para la mejora del sistema de control social y la administración pública. Es así, que

se cumplieron con 6 mesas de diálogo lo que garantizó la interacción continua y efectiva entre los actores clave del sistema de transparencia y control social.

MACROACTIVIDAD:

Gestionar y monitorear los acuerdos establecidos en los espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva y la Función de Transparencia y Control Social

ACTIVIDADES:

Monitorear los acuerdos y compromisos que se establecen en las mesas de diálogo entre la Función Ejecutiva y la Función de Transparencias y Control Social.

Descripción Meta	Cumplimiento
Monitoreos realizados a acuerdos alcanzados en mesas de diálogo.	100%

Se llevó a cabo el monitoreo integral de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), en cumplimiento del convenio suscrito con esta cartera de Estado. Asimismo, se ejecutó un seguimiento riguroso a todos los concursos efectuados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), garantizando la observancia de los principios de transparencia y rendición de cuentas en cada uno de estos procesos.

MACROACTIVIDAD:

Analizar y contextualizar las actuaciones y resoluciones con otras Funciones del Estado

ACTIVIDADES:

Realizar informes de seguimiento y monitoreo de la función electoral

Descripción Meta	Cumplimiento
Realizar informes de seguimiento y monitoreo de la función electoral	100%

Se realizaron informes de seguimiento, entre los principales se puede enumerar los concernientes al proceso del referéndum y consulta popular; sobre el monitoreo de la campaña y la promoción

electoral; seguimiento al calendario electoral para verificar su ejecución conforme a lo establecido por el organismo electoral; y, seguimiento de las actuaciones y resoluciones Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE).

MACROACTIVIDAD:

Gestionar y monitorear los acuerdos establecidos en los espacios de diálogo político entre la Función Ejecutiva con otras Funciones del Estado.

ACTIVIDADES:

Realizar Informe de seguimiento a acuerdos y compromisos entre el ejecutivo y las instituciones de la función electoral.

Descripción Meta	Cumplimiento
Realizar Informe de seguimiento a acuerdos y compromisos entre el ejecutivo y las instituciones de la función electoral	100%

Se elaboraron 12 informes de seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos entre la Función Ejecutiva y otras Funciones del Estado, con el objetivo de garantizar una coordinación efectiva en temas de interés nacional. En ese marco, se mantuvieron reuniones de articulación con el Consejo Nacional Electoral (CNE) y otras carteras de Estado.

MACROACTIVIDAD:

Dirigir la implementación de protocolos de articulación política entre la Función Ejecutiva con otras Funciones del Estado

ACTIVIDADES:

Coordinar acciones institucionales en el marco del desarrollo de procesos electorales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Coordinar acciones institucionales en el marco del desarrollo de procesos electorales.	100%

Se elaboraron 8 informes de acciones institucionales que se enfocaron en la articulación institucional a la Función Ejecutiva con otros organismos del Estado, respetando la autonomía de las funciones conforme lo establece la Constitución, entre las cuales se puede mencionar las reuniones de trabajo y espacios de coordinación con el Consejo Nacional Electoral (CNE), así como con otras carteras de Estado, para contribuir al correcto funcionamiento del proceso electoral correspondiente al Referéndum y Consulta Popular 2024, el seguimiento al cumplimiento del calendario electoral, el monitoreo de la campaña y la promoción electoral.

7.2. Principales hitos de gestión (logros alcanzados)

- Se firmó un convenio interinstitucional de cooperación entre el Ministerio de Gobierno y el Consejo de la Judicatura, el cual tiene como objetivo fortalecer la implementación de medidas administrativas de protección inmediata para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Se brindó asesoría y seguimiento al proceso de aprobación de proyectos de Ley en beneficio de la ciudadanía, entre los más relevantes tenemos: Ley Orgánica Económico Urgente para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo, Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular y Referéndum y la Ley de Creación de la Universidad Pública de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Firma del convenio de cooperación interinstitucional, entre el Ministerio de Gobierno y la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), este acuerdo se estableció con el propósito de mejorar la implementación de estrategias y políticas públicas orientadas a garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control social.
- Se realizó el aporte significativo en la elaboración del Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción 2024-2028, desarrollado por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS). Este plan representa un esfuerzo integral y estratégico para fortalecer los mecanismos de prevención, detección y sanción de actos de corrupción en todos los niveles de la administración pública.
- En coordinación interinstitucional y compromiso con la democracia participativa, se logró contribuir decisivamente al desarrollo de un proceso electoral de referéndum y consulta

popular exitoso, garantizando una organización técnica eficiente, una logística operativa oportuna incluso en territorios de difícil acceso, y una participación ciudadana amplia, transparente y ordenada.



El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

8. GESTIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES, LIBERTAD DE CULTOS, CREENCIA Y CONCIENCIA

8.1. Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual

La Subsecretaría de Movimientos Sociales, Libertad de Cultos, Creencia y Conciencia tiene como misión: “Supervisar el desarrollo de políticas públicas encaminadas a cultos, libertad de religión, creencia y conciencia; así como, direccionar el proceso de registro y reconocimiento de las organizaciones sociales en materia de cultos, libertad de religión, creencia y conciencia, mediante la aplicación de métodos y técnicas que fomente la participación activa de movimientos, organizaciones y actores sociales”.

Es así que, en el marco de sus competencias, esta gestión evidencia sus principales actividades reflejadas en la Planificación Operativa Anual 2024, de la siguiente manera:

MACROACTIVIDAD:

Gestionar el otorgamiento de personería jurídica y demás actuaciones de las organizaciones sociales de creencia y conciencia

ACTIVIDADES:

Efectuar un análisis de registros de inclusión/exclusión de miembros y/o inscripción de directivas dirigidos a las organizaciones religiosas y sociales de creencia y conciencia sin fines de lucro.

Descripción Meta	Cumplimiento
Resoluciones favorables de aprobación y/o Informes Jurídicos no favorables en relación a registros de inclusión/exclusión de miembros y/o inscripción de directivas dirigidos a las organizaciones religiosas y sociales de creencia y conciencia sin fines de lucro	100%

Se efectuó la emisión de 2.602 de actos administrativos, entre los principales se pueden mencionar los siguientes: Acuerdos Ministeriales, registros de inclusión y exclusión de miembros y directivas, certificaciones diversas, así como procesos de disolución y liquidación de organizaciones religiosas y organizaciones sociales con identidad confesional.

Brindar asistencia técnica y asesoramiento a los responsables, de cada Cartera de Estado, de subir la información al Sistema de Registro Único de Organizaciones Sociales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Asistencia técnica y asesoramiento relacionado al Sistema de Registro Único de Organizaciones Sociales	100%

Se brindó 592 asistencias técnicas dirigidas a instituciones gubernamentales y ciudadanía en general, orientadas a facilitar y fortalecer el proceso de registro y actualización de información de organizaciones sociales con orientación religiosa y espiritual.

MACROACTIVIDAD:

Desarrollar políticas públicas que mantengan y favorezcan la condición del Estado Laico, garantizando la libertad de culto, creencia y conciencia

ACTIVIDADES:

Mesas técnicas territoriales con organizaciones religiosas para el diagnóstico de necesidades - demandas, posibles soluciones y propuestas a incorporar en la construcción de una la política pública enfocada a cultos, creencia y conciencia.

Descripción Meta	Cumplimiento
Mesas técnicas realizadas en territorio	100%

Se desarrolló la metodología e instrumentos técnicos correspondientes, para ser utilizados en el desarrollo de las mesas técnicas a nivel territorial y local (Pichincha), con los representantes de las organizaciones religiosas, creencia, conciencia; con lo cual, se elaboraron los respectivos informes que contienen el levantamiento de información de cada mesa técnica, enmarcadas dentro de los ejes: organizativo jurídico, cultural educativo, socio-económico y religioso.

MACROACTIVIDAD:

Desarrollar mecanismos de articulación que fortalezcan las capacidades de movimientos, organizaciones y actores sociales

ACTIVIDADES:

Realizar Talleres para el fortalecimiento de movimientos y organizaciones sociales.

Descripción Meta	Cumplimiento
Talleres de fortalecimiento, implementados (con líderes y actores de organizaciones en Imbabura, Chimborazo, Pastaza.	100%

Se desarrollaron 3 talleres de fortalecimiento, para lo cual se efectuó la articulación y coordinación para la convocatoria de los líderes y actores de organizaciones, así como la elaboración del diseño metodológico e instrumentos técnicos-pedagógicos correspondientes, ante lo cual se generaron los respectivos informes y productos.

MACROACTIVIDAD:

Elaborar y brindar el acompañamiento metodológico para la promoción, organización, conformación y funcionamiento de los Consejos Ciudadanos Sectoriales en el Ejecutivo.

ACTIVIDADES:

Brindar el asesoramiento, asistencia técnica y coordinación interinstitucional en la conformación de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) de los ministerios del Ejecutivo.

Descripción Meta	Cumplimiento
Asesoramiento y asistencias técnicas atendidas	100%

Se diseñaron los instrumentos metodológicos que fueron utilizados para las etapas de conformación de los Consejos Ciudadanos Sectoriales, brindando paralelamente las asistencias técnicas a las instituciones del Ejecutivo para la conformación de dichos Consejos, ante lo cual se efectuó el seguimiento a la promoción, organización, conformación y funcionamiento de los mismos. Así mismo,

se brindaron 348 asistencias técnicas y dotación de instrumentos metodológicos a las instituciones del Ejecutivo para la conformación de los Consejos Ciudadanos Sectoriales.

8.2. Principales hitos de gestión (logros alcanzados)

- Reconocimiento de la nueva directiva de la nueva directiva del Consejo de Organizaciones y Pueblos Indígenas Evangélicos de Quisapincha, trámite que permaneció paralizado desde 2016 y fue retomado y resuelto bajo la actual administración y que obtuvo el reconocimiento del Presidente de la República.
- En cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. 153, expedido el 23 de enero de 2024, se inició el registro formal de líderes religiosos a partir del 25 de marzo de 2024. Se registraron 722 personas con cargos religiosos, pertenecientes a 51 organizaciones religiosas debidamente reconocidas.
- Se desarrollaron talleres de capacitación bajo el título “Fortalecimiento para el reconocimiento y la legalización de organizaciones sociales”, dirigidos a representantes de organizaciones religiosas en diversas provincias del país, capacitando a 544 personas, promoviendo el conocimiento normativo y el fortalecimiento institucional de dichas organizaciones.
- En las mesas técnicas territoriales realizadas en Chimborazo, Guayas, Tungurahua, Amazonía norte y Amazonía sur se contó con la participación de 192 representantes y líderes religiosos.
- Participaron 50 representantes y líderes religiosos en las mesas técnicas especializadas con las comunidades hindú, judía, budista, musulmana sunita, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, y, una mesa técnica con varias organizaciones en la provincia de Pichincha.
- Se contó con la participación de 147 líderes y actores de movimientos y organizaciones sociales en los talleres de fortalecimiento de capacidades con participación proactiva.
- Se efectuaron campañas comunicacionales de libertad de cultos, creencia y conciencia que cuenta con varios instrumentos educomunicacionales, que se difundieron por las redes sociales del Ministerio de Gobierno.



El Nuevo Ecuador NO SE DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

9. COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y DATOS PARA LA GOBERNANZA

9.1. Principales actividades de gestión incluidas en su planificación operativa anual

La Coordinación de Estudios y Datos para la Gobernanza tiene como misión: “Coordinar el desarrollo de estudios de investigación y metodologías para el diseño y formulación de políticas públicas y su posterior evaluación, mediante la articulación y gestión de la información estadística en el ámbito de las competencias de esta cartera de Estado con la finalidad de fortalecer la gobernabilidad.”.

Es así que, en el marco de sus competencias, esta gestión evidencia sus principales actividades reflejadas en la Planificación Operativa Anual 2024, de la siguiente manera:

MACROACTIVIDAD:

Diseño y formulación de políticas públicas y su posterior evaluación.

ACTIVIDADES:

Aprobar estudios y metodologías para el diseño y formulación de políticas públicas.

Descripción Meta	Cumplimiento
Estudios o metodologías aprobados para el diseño y formulación de políticas	100%

Se ejecutaron acciones como la revisión técnica y metodológica de los estudios elaborados previamente, a través de los cuales se identificaron problemáticas en base a consultas realizadas a actores clave y el análisis de contexto territorial asegurando su alineación con los objetivos institucionales y las prioridades de política pública.

Emitir reportes de información cuantitativa y/o cualitativa.

Descripción Meta	Cumplimiento
Reportes emitidos de Información cuantitativa y/o cualitativa en el ámbito de las competencias de esta Cartera de Estado	100%

Con base en este análisis, se emitieron dos reportes estructurados que presentan hallazgos, tendencias y recomendaciones orientadas a la toma de decisiones, los reportes fueron revisados y validados por las áreas correspondientes, y emitidos conforme a los estándares técnicos establecidos.

Emitir análisis de costos de la prestación de servicios de esta Cartera de Estado.

Descripción Meta	Cumplimiento
Informes técnicos emitidos	100%

Con base a los insumos recopilados por las diferentes áreas se emitió el informe técnico que incluye un diagnóstico detallado y recomendaciones para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. El informe fue validado internamente y emitido conforme a los lineamientos técnicos establecidos.

Definir indicadores de resultado e impactos.

Descripción Meta	Cumplimiento
Fichas metodológicas aprobadas	100%

Se definieron dos fichas metodológicas aprobadas para las unidades requirentes, las cuales cuentan con el formato metodológico revisado y aprobado, mismo que contiene procedimientos y criterios técnicos en función de variables clave.

Elaborar un visualizador de datos con información referente a las votaciones de la asamblea.

Descripción Meta	Cumplimiento
Visualizador de datos elaborado	100%

Se realizó un levantamiento inicial de requerimientos en coordinación con los equipos técnicos y usuarios finales. Posteriormente, se procedió con la recopilación, depuración y estructuración de los datos de votaciones disponibles en las actas y registros oficiales. Con esta base, se diseñó e implementó

una interfaz interactiva que permite visualizar los resultados por fecha, tema, bancada y votación individual. El visualizador fue sometido a pruebas internas y retroalimentación de los usuarios, lo que permitió ajustar detalles funcionales y de usabilidad antes de su publicación final.

Elaborar herramientas para levantamiento de información offline de MAPIS.

Descripción Meta	Cumplimiento
Herramientas para levantamiento de información offline de MAPIS elaboradas	100%

Se identificaron las necesidades de funcionamiento de MAPIS en entornos sin conexión a internet, y en respuesta, se diseñó una herramienta que permite el ingreso, almacenamiento local y posterior sincronización de datos. El desarrollo incluyó la creación de una base de datos local, formularios adaptados a los requerimientos de campo y mecanismos seguros de exportación/importación de datos.

9.2. Principales hitos de gestión (logros alcanzados)

- Aprobación formal de dos estudios técnicos en gobernabilidad, validados metodológicamente y alineados con las prioridades institucionales.
- Aprobación y emisión de dos reportes analíticos, que contienen información cuantitativa y cualitativa, en base al análisis exhaustivo de las dinámicas territoriales y actores sociales en las áreas de competencia del Ministerio.
- Emisión del informe técnico sobre el análisis de costos del servicio de copias certificadas, con diagnóstico y recomendaciones aprobadas.
- Aprobación de dos fichas metodológicas con indicadores validados para el seguimiento de alertas de conflictos y la medición de resultados e impactos.
- Se desarrolló e implementó un visualizador interactivo de datos que permite acceder a la información estructurada sobre las votaciones realizadas en las sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional. Esta herramienta facilita el análisis y gestión de gobernabilidad.
- Se diseñó una herramienta tecnológica de información off-line para el uso de formularios en la atención de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPIS).



El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**

Ministerio de Gobierno

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA

10.1. Ejecución Gasto Corriente

Se logró un acertado seguimiento a la ejecución de la planificación y presupuestaria de las Unidades de Planta Central, dando como resultado la generación continua y oportuna de reportes de seguimiento y alertas durante el año 2024. En base al seguimiento efectuado durante el ejercicio fiscal 2024, se logró alcanzar un porcentaje de ejecución presupuestaria en Planta Central del 90,07% del presupuesto asignado.

Gráfico 3: Ejecución del gasto corriente de planta central

	CODIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
2024 PRESUPUESTO GENERAL	15.209.328,27	13.851.407,35	91,07

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – eSIGEF
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

Gráfico 4: Ejecución del gasto corriente de planta central

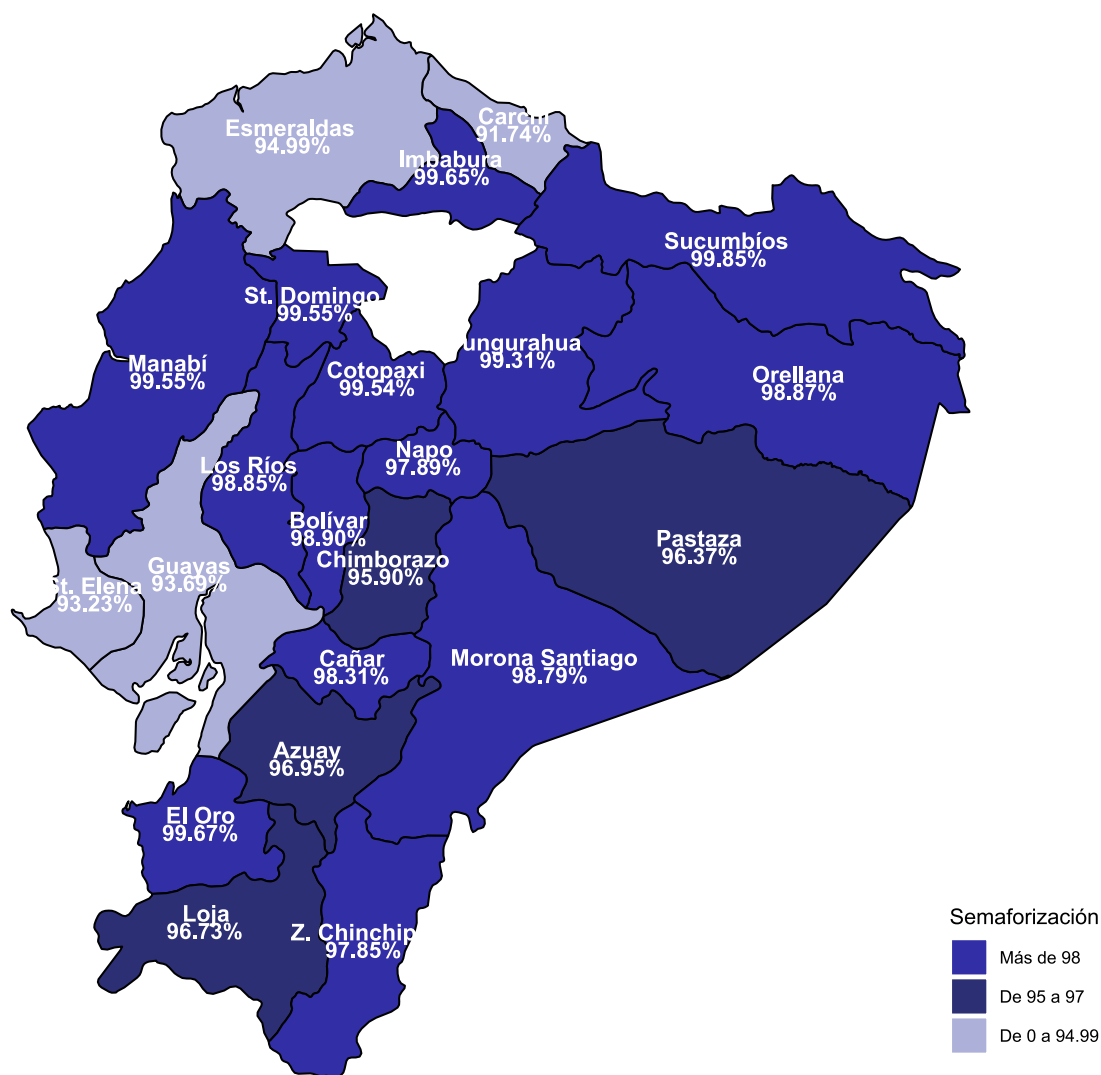
Ejecución Presupuestaria 2024					
Gasto corriente	Grupo 51	Grupo 53	Grupo 57	Grupo 58	Grupo 99
	Egresos en Personal	Bienes y Servicios de Consumo	Otros Egresos Corrientes	Transferencias o Donaciones Corrientes	Otros Pasivos
	Codificado 9.089.630,40	Codificado 2.389.288,21	Codificado 1.874.232,56	Codificado 113.465,85	Codificado 210.186,25
	Ejecutado 8.823.037,32	Ejecutado 1.724.324,85	Ejecutado 1.447.928,50	Ejecutado 113.465,85	Ejecutado 210.125,83
Gasto de inversión	Grupo 71				
	Egresos en Personal para Inversión				
	Codificado 1.532.525,00				
	Devengado 1.532.525,00				

Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera - eSIGEF

10.2. Ejecución Gobernaciones

En función de la gestión de seguimiento efectuada durante el año 2024 por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica y a través del sistema de seguimiento SEIGOB, las 22 Gobernaciones lograron alcanzar a nivel nacional el 97,42% de ejecución presupuestaria en relación al presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2024.

Gráfico 5: Ejecución Presupuestaria por provincias



Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera - eSIGEF
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

Tabla 4: Presupuesto por Gobernaciones

Gobernación	Codificado MM	Ejecutado MM	% Ejecución
SUCUMBIOS	1.183.286,67	1.181.519,23	99,85%
EL ORO	2.171.440,01	2.164.363,96	99,67%
IMBABURA	1.440.864,97	1.435.839,05	99,65%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1.124.054,12	1.119.027,30	99,55%
MANABÍ	3.026.061,60	3.012.409,43	99,55%
COTOPAXI	1.410.485,88	1.403.944,30	99,54%
TUNGURAHUA	1.747.985,28	1.735.974,21	99,31%
BOLÍVAR	1.189.402,92	1.176.268,32	98,90%
ORELLANA	1.265.673,56	1.251.405,41	98,87%
LOS ROS	1.269.084,75	1.254.496,67	98,85%
MORONA SANTIAGO	1.604.758,51	1.585.301,23	98,79%
CAÑAR	1.092.846,25	1.074.377,20	98,31%
NAPO	1.077.516,20	1.054.792,83	97,89%
ZAMORA CHINCHIPE	1.201.080,15	1.175.287,29	97,85%
AZUAY	2.203.064,60	2.135.772,57	96,95%
LOJA	2.658.508,88	2.571.563,52	96,73%
PASTAZA	754.468,22	727.068,59	96,37%
CHIMBORAZO	1.919.597,21	1.840.833,87	95,90%
ESMERALDAS	1.806.361,23	1.715.846,66	94,99%
GUAYAS	3.611.838,05	3.384.099,29	93,69%
SANTA ELENA	895.684,76	835.026,48	93,23%
CARCHI	1.326.345,82	1.216.749,86	91,74%
Total General	35.980.409,64	35.051.967,27	97,42%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera - eSIGEF
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

10.3. Procesos de Contratación Pública de Bienes y Servicios

En referencia a los procesos de contratación pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se adjudicaron 45 procesos con un valor total de USD 1.333.685,12, de los cuales 36 procesos al finalizar el año 2024 se encontraron en estado finalizado.

Tabla 5: Procesos de contratación pública del año 2024 – Planta central

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3	546.525,66	0	-	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-Q4S0xXs6DTI3plzVX7-Sy5Jwl1JI03h/edit?usp=sharing&ouid=112092198030213096691&rtpof=true&sd=true
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	49.790,34	1	49.790,34	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-Q4S0xXs6DTI3plzVX7-Sy5Jwl1JI03h/edit?usp=sharing&ouid=112092198030213096691&rtpof=true&sd=true
RÉGIMEN ESPECIAL - CONTRATACIÓN ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS	1	297.778,30	0	-	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-Q4S0xXs6DTI3plzVX7-Sy5Jwl1JI03h/edit?usp=sharing&ouid=112092198030213096691&rtpof=true&sd=true
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	342.521,55	3	61.218,99	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes
PROCEDIMIENTO ESPECIAL - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	4	22.470,00	0	-	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-Q4S0xXs6DTI3plzVX7-Sy5Jwl1JI03h/edit?usp=sharing&ouid=112092198030213096691&rtpof=true&sd=true
ÍNFIMA CUANTÍA	31	70.063,27	31	70.063,27	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe
TOTAL	44	1.329.149,12	35	181.072,60	

Fuente: Archivo de la Dirección Administrativa
Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

10.4. Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría

Tabla 6: Recomendaciones de la Contraloría General del Estado

Entidad que recomienda	Nº Informe de la entidad que recomienda	Nº Informe de cumplimiento	% de Cumplimiento recomendaciones	Observaciones	Link medio de verificación publicado en la pág. Web de la institución
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA1-0059-2024	N/A	0%	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los procesos de contratación de bienes y servicios signados con los códigos: COTBS-SZP-004-2019, SIE-SZP-CP-2019-001, COTBS-CPSZP-2020-001, COTBS-CPSZP-2020-002, SIE-CPSZP-2020-004, COTBS-CSZP-2021-005, COTBS-CSZP-001-2022 y PE-CSZP-002-2022; así como, el registro, uso y destino en el Comando de la Subzona Pichincha de la PN.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76788&tipo=inf
	DNA1-0136-2024	N/A	0%	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago, registro, control, uso y destino de los procesos de contratación de bienes y servicios: COTS-MDG-006-2019, COT-MDG-007-2020, SIE-MDG-008-2020 Y SIE-MDG-014-2020 en el Ministerio de Gobierno.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=78438&tipo=inf
	DNA1-0023-2024	N/A	0%	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de la adquisición de bienes y servicios, de los procesos SIE -DNA-001-2019, COTBS-DNA-004-2019, COTBS-DNA-001-2020, COTBS-DNA-004-2020, SIE-DNA-001-2021, COTBS-DNA-009-2021, COTBS-DNA-001-2022 y COTBS-DNA-004-2022; a las fases contractual, ejecución y liquidación de la adquisición de bienes y servicios de los procesos SIE-DNA-001-2018 y SIE-DNA-002-2018, su registro, uso y destino, en la Dirección Nacional Antinarcóticos actual Dirección Nacional de Investigación Antidrogas, de la Policía Nacional	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=75793&tipo=inf
	DNA1-0116-2023	N/A	50%	Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado en el Ministerio de Gobierno y Policía Nacional de Pichincha	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=74724&tipo=inf
	DNA1-0033-2023	N/A	66%	Examen especial a la gestión de Talento Humano, remuneraciones y desarrollo institucional en el Ministerio del Interior	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=72465&tipo=inf

Entidad que recomienda	Nº Informe de la entidad que recomienda	Nº Informe de cumplimiento	% de Cumplimiento recomendaciones	Observaciones	Link medio de verificación publicado en la pág. Web de la institución
	DNA1-0086-2023	N/A	0%	Examen especial al control, uso y pagos por matriculación, multas y recargos de los vehículos y motocicletas de la Dirección General de Inteligencia, de la Policía Nacional	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=74211&tipo=inf
	DNA1-0115-2022	N/A	0%	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de la adquisición de bienes y servicios, de los procesos SIE-SZE-002-2017, COTS-SZE-009-2017, PEA-SZE-001-2017, RE-SZE-001-2017, CTBS-SZE-002-2018, CTBS-SZE-003-2018, PE-SZE-002-2018, RE-SZE-001-2018, CTBS-SZE-001-2019, CTBS-SZE-003-2019, RE-SZE-004-2019, PE-SZE-001-2019, CTBS-SZE-001-2020, CTBS-SZE-002-2020, CTBS-SZE-001-2021, CTBS-SZE-002-2021 y PE-SZE-001-2021, su registro, uso y destino, en el Comando de la Subzona Esmeraldas de la Policía Nacional	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=71561&tipo=inf
	DNA1-0085-2022	N/A	50%	Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado al Ministerio del Interior, actual Ministerio de Gobierno y Policía Nacional en las Coordinaciones Zonales 5 y 8	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=70751&tipo=inf
	DNA1-0031-2022	N/A	0%	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras del Grupo de Intervención y Rescate (GIR) de la Zona 9	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69077&tipo=inf

Fuente: Sistema de Contraloría General del Estado para el registro de cumplimiento de recomendaciones

Elaboración: Dirección de Planificación y Seguimiento

11. DELIBERACIÓN PÚBLICA Y APORTES CIUDADANOS

11.1. Desarrollo de Deliberación Pública

Conforme lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, el Ministerio de Gobierno desarrolló la deliberación pública, correspondiente a la Rendición de Cuentas de la gestión institucional del periodo 2024.

El evento de deliberación pública se desarrolló el miércoles 25 de junio de 2025, en las instalaciones del Centro Múltiple de Institutos-CMI (Edificio ex UNASUR) de la ciudad de Quito, la deliberación pública a la ciudadanía sobre la gestión del año 2024, evento que fue retransmitido a través del medio digital YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=dLtHgUlo1Wc> y retransmitido por Facebook, conforme lo determinado en normativa que estipula que el evento de deliberación pública: *“(...) debe ser retransmitida, a través de plataformas informáticas interactivas, y grabada (...)”*.

Para el desarrollo de la deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2024 del MDG, se efectuaron los siguientes puntos:

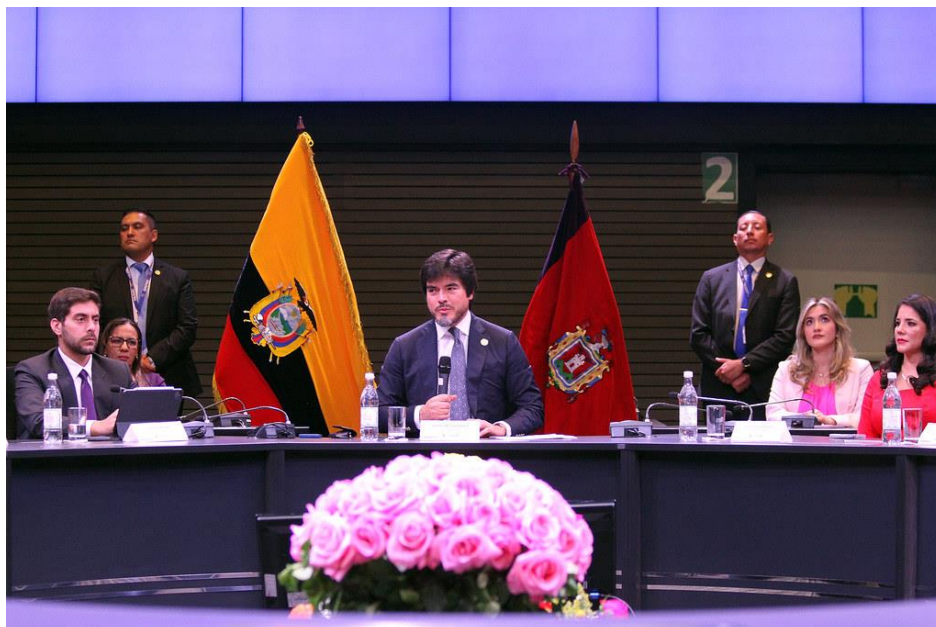
- Registro de participantes
- Apertura e inauguración del evento.
- Presentación Rendición de Cuentas 2024 por parte del Ministro de Gobierno y Viceministro de Gobierno.
- Espacio para el diálogo ciudadano (Recepción y sistematización de preguntas y aportes ciudadanos; y, respuestas por parte de la Máxima Autoridad institucional).
- Cierre del evento.

El evento se desarrolló fundamentalmente en función de la presentación de la gestión institucional por parte de la máxima autoridad donde se destacó los hitos más relevantes alcanzados en el año 2024, así como por parte del Viceministro de Gobierno, quien procedió complementariamente a exponer los principales resultados de la gestión por parte de las diferentes subsecretarías y unidades administrativas del Ministerio de Gobierno.

Durante el evento de deliberación pública se procedió con la apertura del espacio para la recepción de preguntas y aportes ciudadanos tanto de manera presencial como virtual, dando cumplimiento a lo estipulado en normativa vigente y a los derechos de participación ciudadana.

Evidencias fotográficas del evento











11.2. Aportes ciudadanos

Con el propósito de dar el debido cumplimiento a lo determinado en la normativa vigente, correspondiente a la recepción de aportes de los ciudadanos para ser incorporados en la gestión institucional del año 2025, se establecieron dos momentos para este proceso:

- **Momento de deliberación pública**

Durante el evento de deliberación pública, se abrió el espacio respectivo, destinado para la recepción de preguntas y/o aportes ciudadanos, ante lo cual no hubo el pronunciamiento por parte de la ciudadanía presente en el evento referente a aportes para ser incorporados en la gestión del año 2025.

- **Momento post deliberación pública**

Conforme lo determinado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en lo que respecta a la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas institucional, se procedió a publicar el video de deliberación pública por 14 días a partir de su realización, ante lo cual durante dicho periodo se habilitó a través del canal virtual institucional, un formulario para recibir los aportes ciudadanos a ser incorporados en la gestión institucional del año 2025, ante lo cual y una vez finalizado el periodo de habilitación del canal ciudadano, se verificó que los resultados no contienen ningún aporte en cuanto a la deliberación pública efectuada por parte de esta cartera de Estado.

11.3. Compromisos institucionales

De conformidad a detallado en el punto anterior, se pudo evidenciar que, durante el momento de la deliberación, así como durante los 14 días posteriores a la misma donde se habilitó el canal dentro de la página web institucional, no se registraron aportes y/o sugerencias por parte de la ciudadanía para ser incorporados a la gestión del Ministerio de Gobierno y por lo tanto no se generaron compromisos institucionales hacia la ciudadanía para el año 2025.

En tal virtud, el Ministerio de Gobierno cumplió de manera efectiva, su obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía; garantizando el derecho de los ciudadanos a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos.

***RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024***

Ministerio de Gobierno

